**AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N°03-2026**

**20 de marzo de 2026**

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez, requiere la celebración de un contrato que tenga el siguiente objeto contratual: Ejecución de actividades de mantenimiento de obra pública que incluyen reparación de lavamanos, cambio de llaves, destaquear sanitarios, mantenimiento de puertas, chapas y portacandados, instalación de luminarias LED, levantamiento y resane de muros, adecuaciones en cubierta (ruana y techo) y retiro de escombros..

2. Detalle técnico de forma detallada por ítem y cantidad a contratar es el siguiente:

| ITEM | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | Codigo UNSPSC | DESCRIPCION DETALLADA DEL ITEM BIEN O SERVICIO |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | UNIDAD | 721033 | Reparación de lavamanos marca corona mediante la instalación de soportes de fijación individual en PVC. Se utilizaran ocho tornillos de 8 mm x 4 pulgadas con chazo plástico de doble aleta de 3/8 pulgadas para asegurar la fijación, se realizara la instalación del desagüe con sifón plástico flexible, color blanco, de 86 cm. Garita de vigilancia bloque b |
| 2 | 2 | UNIDAD | 721033 | Cambio de llaves, fabricadas en material metálico con acabado cromado y sistema de fijación tipo herradura. Incluye cuerpo, manija y pico para lavamanos en acero inoxidable. Baños niñas bloque b |
| 3 | 1 | UNIDAD | 721033 | Reparación de puerta en acero inoxidable mediante tres tornillos botón Torx estrella de 1 pulgada entre la pared y la puerta, con platina de dos pulgadas y media por una pulgada, y enderezado de bisagra sencilla Slim. Cambio de baldosa cerámica color blanco de 40 cm por 50 cm, fijación con pegante cerámico. Pegacor para interiores gris y lechada color blanco. Baños niñas bloque b |
| 4 | 2 | UNIDAD | 721033 | Desmontada de dos sanitarios taqueados, retirada de la rebaba en cemento blanco mediante fuerza manual usando cincel y martillo, instalación usando Brida Sanitaria Flexible Larga Coflex de 4 pulgadas, fijación al piso mediante cemento blanco y tornillos metálico de 4 pulgadas, fijación del tanque a la tasa mediante tornillos de 4 pulgadas, cambio de válvula de sanitario llenado, cambio de tubo de presión abasto plástico de 1/2" x 1/2" x 40cm, cambio de palanca de descarga para Inodoro corona. Baños bloque B primer piso y bloque D |
| 5 | 63 | UNIDAD | 721033 | Mano de obra de cambio de 63 tubos led t8 tecnología tipo directa a 110v. Todo el bloque a 9 niveles pasillos y todas las aulas y oficinas |
| 6 | 4 | UNIDAD | 721033 | Reparación de chapas cilíndricas marca Cisa cambio de clave, tres copias de llaves por chapa, reparación del cilindro, cambio de tornillos de fijación de 6* 2 pulgadas acerado. Espacios: aula B115, B117 coordinación primaria, sala docente educación física y sala de español |
| 7 | 2 | UNIDAD | 721033 | Instalación de Portacandado y candados de 5 pulgadas color brillante, se fija con 3 remaches Pop en Aluminio 4.8 X 6 mm en Aulas C201 y B201 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 8 | 1 | Servicio | 721033 | Levantamiento de muro en mampostería de 1 metros * 3 metros, pintura y resane en espacio afectado, sellamiento con cemento y esmaltado con color para cemento Vinotinto en piso, recogida y llenada de 20 costales de tamaño de 80 litros y retiro de escombros de la institución. Lugar sala informática 3 |
| 9 | 1 | Servicio | 721033 | Se retira el techo con medidas 2.50*12 metros existente para poder realizar la instalación, la ruana corresponde a once metros lineales, se instalan 8 metros lineales de ruana de zinc calibre 23 por 25 centímetros de ancho, estas se fijan a la pared mediante ranura de cinco milímetros, sellada con cemento y bronco elástico de color gris, ruana con cinta Asfáltica Impermeable 30cm x 4m Espesor 1.1mm, instalación de techos 2.50*12 metros se le cambia las amarras antiguas por amarras nuevas Tapa Plástica 26Cm Cal 18 cantidad de 25. Cafetín de rectoría. |

3. Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto en la Institución educativa de:$ 6,038,533 SEIS MILLONES TREINTA Y OCHO MILQUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/C.

4. El recurso económico está respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal CDP Número 3 Con fecha del viernes, 20 de marzo de 2026 a nombre de la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez.

5. Debido a la naturaleza del asunto y que la cuantía es inferior 20 SMLMV, este proceso se catalogará como de Regimen especial, y se deberá seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo N°3 del 24 de febrero de 2025.

6. Se recibirán las propuestas virtuales o fisicas de la siguiente manera; virtuales mediante correo electronico enviando la propuesta y documentos habilitantes a los sigueintes correos contratosfse@gmail.com y rectoria@iemariacano.edu.co; alejandro.lizarazo@iemariacano.edu.co en un unico formato PDF y ordenado según la lista de requisitos relacionada en este documento, el archivo deberá estar debidamente firmado, legible y teniendo como limite el día y hora de cierre de recepción de la propuesta relacionado en el cronograma. Las propuestas fisicas, deberán ser entregadas en sobre sellado unicamente a los auxiliar adminsitrativo o el rector, quienes firmarán el recibido del sobre con hora y fecha, en la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez ubicada en la CLL 103 N° 33 D 75 Medellín - Tel 528 77 40, en días habilies de lunes a viernes y en el horario de: 8:00 AM a 4:00 PM y con fecha y hora limite, según lo estableido en el cronograma de cierre de recepción de la propuesta.

7. Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la pagina web institucional y en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

8. Se tiene previsto el siguiente cronograma:

| ETAPA | TRÁMITES NECESARIOS | TÉRMINOS | RESPONSABLE |
|---|---|---|---|
| **Planeación** | • Estudios y documentos previos.<br>• Definición de los requisitos técnicos<br>• Requisitos habilitantes<br>• Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio | **20 de marzo de 2026** | Rectoría |
| **Apertura del proceso (invitación)** | resolución de apertura aviso de invitación | **20 de marzo de 2026** | Rectoría |
| **Cierre del proceso** | Fecha límite para recibo de propuestas | **25 de marzo de 2026 12:00:00 p. m.** | Rectoría |
| **Evaluación** | • Verificación de requisitos habilitantes<br>• Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1dia) | **25 de marzo de 2026** | Rectoría |
| **Publicación informe** | Publicación informe de evaluación. | **25 de marzo de 2026** | Rectoría |
| **Respuesta a observaciones** | Respuesta a observaciones | **26 de marzo de 2026** | Rectoría |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Adjudicación o declaratoria desierta** | Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta | **27 de marzo de 2026** | Rectoría |
| **Celebración contrato** | Firma contrato | **27 de marzo de 2026** | Rectoría |

9. Los requisitos habilitantes para participar en este proceso son:
a. Carta de presentación de la propuesta según formato anexo en el estudio previo para Persona natural o jurídica según sea el caso.
b. Propuesta económica debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa, que relacione el servicio de forma detallada con valor unitario y valor total y relacionando el IVA, en caso de ser obligado.
c. Certificado de cámara de Comercio no mayor a 3 meses
d. Copia de Registro Único Tributario (RUT) Actualizado y con no mas de 2 meses de expedición.
e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados y/o Copia del recibo de pago de SEGURIDAD SOCIAL (Salud, pensión y ARL cuando sea el caso) del proponente y las personas a emplear en la ejecución del contrato con corte al ultimo mes, según las fechas de vencimiento establecidas por la norma vigente.
f. Fotocopia de la cédula del proponente o Representante Legal de la Persona jurídica y de las personas a emplear.
g. Certificados de; Contraloría, Procuraduría, Policía, Medidas Correctivas, Delitos Sexuales y REDAM, no mayor a 3 meses de generación, igualmente estos documentos serán verificados por parte de la Institución educativa.
h. Certificado de cuenta bancaria ACTUALIZADO, no mayor a 3 meses a nombre del contratista, con tipo y número de cuenta, nombre y estado.
i. Hoja de vida de la función pública que evidencie su experiencia e idoneidad, (Solo en caso de ser servicio ).
j. Certificado vigente de trabajo en alturas del contratista y sus empleados, (Solo en caso de servicios que requiera trabajo en alturas).
k. Tarjeta de operación, licencia de conducción, SOAT y Técnomecánica vigente, (Solo en caso de transporte escolar).
l. Seguro contractual y extracontractual, (Solo en caso de transporte escolar).
m. Resolución Ministerial de autorización para prestar el servicio de transporte escolar, (Solo en caso de transporte escolar).

10. La Institución Educativa informa a los proponentes interesados en participar en el presente proceso contractual que, de conformidad con la normatividad tributaria vigente, se encuentra obligada a efectuar, cuando haya lugar, las retenciones en la fuente a título de impuesto sobre la renta y del impuesto sobre las ventas (IVA), en los términos establecidos en el Estatuto Tributario Nacional y demás disposiciones concordantes.

Así mismo, de acuerdo con la normativa tributaria territorial aplicable en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para la vigencia correspondiente, la Entidad deberá practicar los gravámenes y contribuciones municipales que resulten procedentes, entre ellos: la Tasa Prodeporte y Recreación del 1.3%, la Estampilla para la Justicia Familiar del 2%, la Estampilla Pro-Innovación del 1.3% y la Contribución Especial del 5%, conforme a los acuerdos municipales y demás disposiciones que regulan la materia.

En consecuencia, el proponente deberá tener en cuenta que, cuando se configure el hecho generador de dichos tributos, estos serán aplicados y descontados de los pagos parciales o finales derivados del contrato, según corresponda, por lo cual deberán ser considerados al momento de estructurar y presentar la propuesta económica, de conformidad con la normatividad vigente.

Cordialmente,

Alejandro Lizarazo C.

Alejandro Lizarazo Cordero
Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez

Datos de publicación del proceso en pagina y cartelera.

| | Fecha | Hora | Nombre del testigo | Firma |
|---|---|---|---|---|
| Monte de invitación | 20/03/2026 | 09:00:00 a. m. | | |
| Desmonte invitación en cartelera | 25/03/2026 | 12:00:00 p. m. | | |